

SOLICITUD DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA CURSO 2026-2027

Nombre y Apellidos:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

DNI/NIE/Pasaporte:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

C.P.:

Teléfono:

Email:

SOLICITA REALIZAR LA PRUEBA DE ACCESO

Especialidad:

Curso: 1ºEE.PP.

2ºEE.PP.

3ºEE.PP.

4º EE.PP.

5º EE.PP.

6ºEE.PP.

¿Solicita pianista acompañante?

Sí (presentar partituras entre el 11 y el 22 de mayo)

No

Declaro bajo juramento o promesa que son ciertos los datos anteriores y quedo enterado/a de las consecuencias que se deriven en el caso de existencia de cualquier deformación de los hechos o falsedad consignada en la presente solicitud.

En Fraga a de Mayo de 2026.

Firma:

(En caso de que el aspirante sea **menor de edad** deberá firmar su padre/madre/tutor añadiendo su nombre completo y DNI)

Dirigido al director del Conservatorio Municipal Profesional de Fraga

“Información básica sobre protección de datos”

Con la entrada en vigor el 25 de mayo de 2018 del nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, esta administración, el M.I. Ayuntamiento de Fraga, comunica que los datos que aparecen en este documento son estrictamente confidenciales y recogidos explícitamente con la finalidad de preinscribir al aspirante a las pruebas de acceso del Conservatorio Municipal Profesional de Fraga. No se cederán datos a terceros ni ninguna otra Administración Pública.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <http://fraga.sedelectronica.es/privacy>

DATOS DE INTERÉS:

1. Este impreso deberá ser entregado del **11 al 22 de mayo de 2026** en la secretaría del Centro, con cita previa llamando al teléfono 974470989 en horario de 16:00 a 19:30h o **preferentemente** por vía telemática a través de <https://fraga.sedelectronica.es/>
2. El/la interesado/a que suscribe la presente solicitud deberá realizar una prueba de aptitud de carácter selectivo en el mes de junio de 2026 (se publicarán las fechas una vez terminado el plazo de preinscripción a las pruebas). El día y la hora exacta se hará pública en el tablón de anuncios del Conservatorio y en la página web del M.I. Ayuntamiento de Fraga.
3. Los candidatos/as que presenten alguna discapacidad presentarán la documentación expedida por el organismo competente que certifique dicha discapacidad junto con esta solicitud.
4. Los y las aspirantes que marquen la casilla de pianista acompañante, adjuntarán a la solicitud las partituras de las obras a acompañar entre el 11 y el 22 de mayo de 2026.
5. La formalización de la matrícula será del 1 al 7 de julio de 2026 (ambos inclusive).
6. Las especialidades ofertadas para el curso 2026/2027 son: clarinete, flauta travesera, saxofón, guitarra, percusión, piano, trompa, trompeta, violín y violonchelo.
7. En la página web del M.I. Ayuntamiento de Fraga se especificarán las instrucciones de organización, contenidos y desarrollo de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música para el curso 2026/2027.

IMPORTE DE LAS TASAS DE LA PRUEBA DE ACCESO: 45 Euros.